

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de abril de 2022



I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados

Inasistencia Justificada del Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC).

II. Inicio de la Sesión a las 12:51 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación de la siguientes Actas:

Número 32, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 5 de abril del presente año.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
35	0	0	35	<i>aprobada</i>

Número 33, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 6 de abril del presente año.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
35	0	0	35	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. *De Decreto mediante el cual se reforma la fracción XII y se adiciona una fracción XIII, recorriéndose en su orden la fracción correspondiente para pasar a ser fracción XIV del artículo 11 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.*

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones: de Igualdad de Género y de Deporte.

2. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y su respectiva esfera de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos de nuestro Estado, a fin de que, en la medida de su alcance y de sus posibilidades, realicen las gestiones ante las autoridades estatales y federales conducentes, para reforestar la mayor cantidad posibles de espacios y áreas verdes afectados por los incendios forestales recientes en Tamaulipas.*

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones: de Asuntos Municipales.

3. *De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 35, numeral 2 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.*

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de abril de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

4. *De Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 1400 del Código Civil para el Estado Libre de Tamaulipas.*
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos.
5. *De Decreto mediante el cual se reforma el artículo segundo transitorio del Decreto No. LXIV-795 mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en materia de Tribunales laborales, publicado en el periódico oficial del estado el 29 de septiembre del 2021.*
Promovente: GP-PAN
Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos.
6. *De Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 15 y se adiciona la fracción VIII del artículo 65, ambos de la Ley de Hacienda del Estado de Tamaulipas.*
Promovente: GP-PRI
Turno a la Comisión: de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.
7. *De Punto de Acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Congreso de la Unión propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman los artículos 358, fracción II y 371, fracciones VIII y IX de la Ley Federal de Trabajo para que, de aprobarse, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas inicie ante el Congreso de la Unión este proyecto.*
Promovente: Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (integrante del GP-MORENA).
Turno a Comisión: de Gobernación.
8. *De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que informe a este Congreso los ingresos recaudados por el cobro de canje de placas obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de enero del 20221 al 31 de marzo del 2022, y el destino otorgado a estos recursos, asimismo proporcione documentación que ampare el procedimiento seguido para el otorgamiento de contratación de la empresa que suministra la fabricación de las láminas en cemento y aporte copia simple del contrato celebrado con dicha empresa.*
Promovente: GP-MORENA.
Solicitud de dispensa de trámite: desechada por 18 votos a favor y 16 votos en contra, con fundamento en el artículo 148 párrafo 3 de la Ley interna del congreso del estado, solo se podrá autorizar con el voto de las dos terceras partes de los Legisladores presentes.
Turno a la Comisión: de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.
9. *De Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita la comparecencia de los CC. Irving Barrios Mojica, Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, José Jorge Ontiveros Molina, Secretario de Seguridad Pública y María Elena Figueroa Smith, Directora del Instituto de la Mujer de Tamaulipas, para que informen sobre las carpetas de desapariciones, feminicidios y homicidios dolosos contra mujeres; la ejecución del protocolo alba y la atención a mujeres víctimas de violencia física y sexual.*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de abril de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Promovente: GP-MORENA se adhirió la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monrroy (sin partido).

Solicitud de dispensa de trámite: desechada por 18 votos a favor, 14 votos en contra y 2 abstenciones, con fundamento en el artículo 148 párrafo 3 de la Ley interna del congreso del estado, solo se podrá autorizar con el voto de las dos terceras partes de los Legisladores presentes.

Turno a las Comisiones: de Justicia, de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social y de Igualdad de Género.

10. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para que realice las gestiones necesarias a efecto de reanudar el proyecto para la construcción de la segunda línea de acueducto Guadalupe-Victoria que se canceló el 11 de enero de 2018.

Promovente: Diputado Javier Villarreal Terán (integrante del GP-MORENA).

Turno a las Comisiones: de Recurso Agua y de Gobernación.

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad.-*

1. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia y autonomía, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, para que por su conducto, instruya a la Titular del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, a proponer el incremento del número de casas Violetas en el Estado, con el objeto de allegar la atención a este grupo vulnerable y reducir gradualmente el número de casos, al menos en los municipios con mayor grado de incidencia de casos de violencia detectados.

Promovente: GP-MORENA.

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 4, fracciones L y LI, y 185, fracción III; y se adicionan una fracción LII al artículo 4, y una fracción IV recorriéndose la actual en su orden natural al artículo 185, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN.

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

3. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia y a la autonomía municipal exhorta a los 43 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Tamaulipas, a fin de que, en la medida de sus posibilidades presupuestales consideren y privilegien el uso de energías limpias, particularmente de paneles solares en sus edificios municipales y sus sistemas de alumbrado público; ello, en virtud de que este tipo de tecnologías resultan positivas para el medio ambiente y también, generan un impacto positivo en las finanzas públicas.

Promovente: GP-PAN.

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de abril de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

4. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, para que, a través de convenios de colaboración con la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, se fortalezcan o creen programas relacionados con la cultura del agua, para promover entre la población su uso eficiente y responsable, a fin de generar un ahorro que garantice el derecho humano a este vital líquido.
- Promovente: Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC).**
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

VIII. Asuntos Generales.

- Participación de las Diputadas y los Diputados:

- **Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.-** Conmemoración de aniversario luctuoso de Don Manuel Gómez Morín, uno de los fundadores del Partido Acción Nacional.
- **Dip. Leticia Sánchez Guillermo.-** Manifiesta que el ejercicio que se realizó para la Revocación de Mandato fue claramente manipulado y promovido por el presidente de la república mexicana para eliminar el cargo presidencial y que los recursos utilizados para el mismo, pudieron ser usados en otros programas en beneficio de los mexicanos.
- **Dip. Javier Villarreal Terán.-** Agradece a todos los Tamaulipecos el respaldo fundado al proyecto de nación que encabeza el presidente de la república mexicana Andrés Manuel López Obrador.
- **Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández.-** Hace referencia a los comentarios hechos por la Dip. Leticia Sánchez Guillermo, comentado que ella ganó las elecciones con el partido de MORENA y por la simpatía con el presidente López Obrador, con lo cual se le hace una total incongruencia política al estar ahora hablando contra el presidente López Obrador, manifiesta también que con la reforma eléctrica se buscaba fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad.
- **Dip. Armando Javier Zertuche Zuani.-** Informa que el pasado 7 de abril del presente año, un grupo de Diputados de la Legislatura 65 del Congreso del Estado, ocurrieron a presentar una acción de inconstitucionalidad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de las reformas a la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso realizados el pasado 9 de marzo del 2022.
- **Dip. Myrna Edith Flores Cantú.-** Comenta que la Revocación de Mandato no fue un éxito como los Diputados de MORENA lo manifiestan y pide no engañar a los tamaulipecos, fueron 1700 millones de pesos que se gastaron que se pudieron haber utilizado en la compra de medicamentos para niños con cáncer, manifiesta también que en el mes de marzo se presentó una denuncia contra la Diputada Úrsula sobre el tema de inflar facturas y que el día de ayer se confirmó que efectivamente es la voz de la Dip. Úrsula la que se escucha en los audios y le pide que renuncie a su cargo y enfrente sus delitos.
- **Dip. Armando Javier Zertuche Zuani.-** Pide respetar el procedimiento parlamentario, manifiesta que la Diputada que lo antecedió solicitó la palabra para ratificación de hechos y no fue así en ninguno de los dos puntos que abordó no fueron para hacer alusión de ratificación a su exposición.
- **Dip. Gabriela Regalado Fuentes.-** Menciona que los medios de comunicación son los que contribuyen a la democratización del país, la comunicación es el pilar de la democracia agradece de manera personal y el del GP-MORENA su esfuerzo de informar al ciudadano.
- **Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson.-** Menciona que el sábado pasado 16 de abril del actual, a los 95 años de edad en Monterrey, Nuevo León, falleció María del Rosario Ibarra de la Garza, más conocida como Rosario Ibarra de Piedra, fue una destacada activista y política, pionera de la defensa de los derechos humanos en el país, fue la primera mujer candidata a la presidencia de la república, solicita a sus compañeros Diputados guardar un minuto de silencio en memoria de Doña Rosario Ibarra de Piedra.
- **Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores.-** Habla sobre la iniciativa que presentó el día de hoy para mandar citar a comparecer a funcionarios del estado y solicita que quede asentado que la bancada del Partido Acción Nacional serán juzgados por el pueblo por proteger a funcionarios.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 20 de abril de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

- **Dip. Carlos Fernández Altamirano.-** Comenta que el gobierno federal desapareció el fondo para el fortalecimiento de la seguridad pública, el fondo sectorial para la seguridad pública y el fondo para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodismo y que la política en materia de seguridad pública del gobierno federal en los últimos 3 años ha dado como resultado una estrategia fallida en materia de seguridad pública y muy cuestionada por supuestos nexos con el crimen organizado.
- **Dip. Juan Vital Román Martínez.-** Hace mención sobre la iniciativa que se acaba de aprobar en la Cámara de Diputados y Senadores sobre la reforma a la Ley Minera en materia de Litio la cual será a beneficio de todos los mexicanos.
- **Dip. Humberto Armando Prieto Herrera.-** Expone que ha estado atento a los comentarios de los Diputados del Partido Acción Nacional sobre el tema de revocación de mandato y le preocupa que los integrantes de un partido ha luchado para que de verdad hubiera democracia en el país hoy son los primeros que se quejan de un ejercicio democrático como el que se realizó el domingo pasado.
- **Dip. Félix Fernando García Aguiar.-** Menciona que el ejercicio realizado para la revocación de mandato fue una farsa en donde queda demostrado la falta de interés de la mayoría de los mexicanos, gastaron mucho recurso que pudo haber sido destinado para vacunas, para respaldar a las madres trabajadoras.
- **Dip. Eliphaeth Gómez Lozano.-** Pide no engañar a los ciudadanos, lo que se gastó fue un recurso del INE y se tenía que dejar un antecedente para las personas que no estén haciendo un buen gobierno la misma ciudadanía pueda quitarlas.

IX. Clausura de la Sesión, a las 16:15 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 26 de abril del 2022, a partir de las 12:00 horas.